



**Proyecto de Mejora del Programa  
Presupuestario 075. Prevención y Control de  
Daños a la Salud**

**Fecha de inicio y término:  
Del 19 de junio de 2020 al 31 de enero de 2021**

\*



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



*[Handwritten signatures in blue ink]*

**NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 075. Prevención y Control de Daños a la Salud.

**DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):**

Servicios de Salud de Veracruz

**FECHA DE INICIO Y FIN:**

Inicio: 26 de junio de 2020

Fín: 31 de enero de 2021

**OBJETIVO**

identificar el problema principal que el PP intenta resolver, dimensionando la magnitud de dicho problema y su relevancia. A fin de proceder a la elaboración de nuevos Programas Presupuestarios, alineados a los objetivos del Programa Veracruzano de Desarrollo y apegados a la metodología de marco lógica, que nos permita medir verdaderos resultados de avance, en la ejecución de los programas de impacto de Salud Pública.

**DESCRIPCIÓN:**

El Proyecto de Mejoras 2020 del Programa 075. Prevención y Control de Daños a la Salud, es el resultado del análisis realizado al informe final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: 075. Prevención y Control de Daños a la Salud realizado por La Secretaría de Finanzas y Planeación<sup>1</sup>.

Por lo anterior se llevarán a cabo las siguientes acciones de mejora:

1. Elaborar un diagnóstico del PP. 075. Prevención y Control de Daños a la Salud, para determinar que tan adecuada y suficiente es la información del problema que se desea resolver, a fin de corroborar la dimensión y relevancia del PP. Toda vez que este no cuenta con la estructura establecida por la Metodología de Marco Logico. Para lo cual se estarán

<sup>1</sup> Se adjuntan anexos I y II del Mecanismo para la implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.



realizando reuniones de trabajo con el personal involucrado, en la construcción de indicadores.

2. Dimensionar la magnitud del problema y su relevancia, lo que permitirá tener claridad acerca de la población objetivo para la división del PP. y si los indicadores pueden cumplir o no el nivel esperado en la integración de nuevos PP'S. llevando a cabo reuniones de seguimiento.
3. Analizar qué indicadores contribuyen a la solución del problema y con esto, elaborara los programas presupuestarios que sean necesarios.
4. Solicitar a la Dirección de Planeación y Desarrollo de SESVER, la publicación del PP en el Portal de SESVER. Así como los avances de los indicadores, que de acuerdo a la frecuencia de medición le son entregados de manera, mensual, trimestral, cutrimestral, semestral y/o anual.

#### **BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:**

- Diagnóstico, que permita identificar y analizar la situación de salud considerando los determinantes sociales en salud.
- Contar con Programas Presupuestarios que atiendan un problema más específico, área de enfoque o una población objetivo, elaborados con base en la metodología de marco lógico.
- Poner a disposición de la población la información que contengan los programas presupuestarios.

#### **INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:**

Se adjunta el anexo III del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.

#### **COSTO ESTIMADO DEL PM:**

La implementación del proyecto no tiene costo para la institución, dado que son actividades realizadas de manera periodica y sistemática por parte de los Servicios de Salud de Veracruz para cada año de ejecución.

**INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:**

075. Prevención y Control de Daños a la Salud  
Programa Anual de Evaluación 2020



**Dr. Salvador Beristain Hernández**  
Director de Salud Pública



**Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores**  
Subdirectora de Prevención y Control de  
Enfermedades



**Dra. Patricia de los Ángeles Muñoz Flores**  
Jefa del Departamento de Control de  
Enfermedades Transmisibles



**Dra. Jessica Krystal Ríos Mercadante**  
Jefa del Departamento de Salud  
Reproductiva



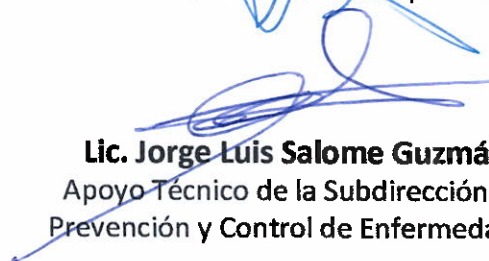
**Dra. Dulce María Espejo Guevara**  
Jefa del Departamento de Vigilancia  
Epidemiológica



**Biol. Arturo Báez Hernández**  
Jefe del Departamento de Control de  
Enfermedades Transmitidas por Vector



**Mtra. Nathaly del Angel Amaro**  
Apoyo Técnico del Departamento de  
Control de Enfermedades Crónicas no  
Transmisibles



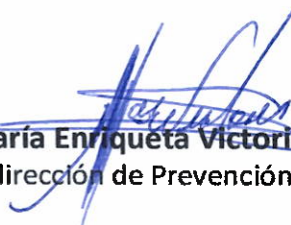
**Lic. Jorge Luis Salome Guzmán**  
Apoyo Técnico de la Subdirección de  
Prevención y Control de Enfermedades



**Dra. Sofía Magdalena Flores Martínez**  
Responsable del Programa de Vigilancia  
Epidemiológica

Fecha de elaboración: 29 de julio de 2020

**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:**



**Dra. María Enriqueta Victoria Sánchez**  
Apoyo Técnico de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades

## A N E X O S

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'R', a stylized 'P', and several other illegible marks.

**Anexo I. Validación de los ASM**

Nombre o denominación de la evaluación:

Nombre del PP:

UP responsable de la operación del PP:

Evaluación del Diseño del Programa Presupuestario, 075 Prevención y Control de Daños a la Salud

075 Prevención y Control de Daños a la Salud

Servicios de Salud de Veracruz

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM										¿Valida el ASM?			En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.										
		Claro		Relevante		Justificable		Ejecutable		Clasificación del ASM			¿Valida el ASM?												
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	IG	SI	NO		SI	NO								
1	Elaborar un diagnóstico con base en la Metodología de Marco Lógico difundida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los Lineamientos del PR-SED del Estado de Veracruz	x		x		x		x		x								x							
2	A partir del diagnóstico elaborado, considerar la posibilidad de dividir el PP según grupos de población objetivo a atender, tomando en cuenta también el origen del mismo, es decir, que por lo menos en este PP se integraron tres más elaborados en el pasado: VIH o Sida, Enfermedades Transmisibles por Vector, Salud de la Mujer, Cáncer, entre otros.	x		x		x		x		x									x						
3	Identificar con claridad los bienes y servicios (componentes) que otorga el PP y una vez determinados, establecer los procedimientos tanto para la recepción y atención de solicitudes como para el otorgamiento del mismo. No olvide considerar la necesidad de integrar padrones de beneficiarios.	x		x		x		x		x									x						Los bienes y servicios que otorga el PP, están descritos en las Reglas de Operación, Manuales Metodológicos y Normas Oficiales, que si bien no son específicos al PP, si lo son a cada uno de los Programas de Salud Pública de acuerdo al tipo de padecimiento o acción requerida. Asimismo, no es procedente la integración de un padrón de beneficiarios en virtud de que la atención que brinda los Servicios de Salud de Veracruz, es a toda la Población del Estado que requiera el servicio, sin distinción de sexo, edad, condición económica, etc. La cual es registrada en los sistemas de información de acuerdo a cada indicador.
4	Rediseñar los indicadores de desempeño del PP, tome en consideración los Lineamientos que en la materia emitió CONAC.	x		x		x		x		x									x						
5	Emprender acciones de transparencia, con un lenguaje claro y poniendo a disposición de la población los elementos que le permitan conocer el PP y los resultados que se van alcanzando	x		x		x		x		x									x						

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Intermedios; IG: Intermedios; SI: Intermedios; NO: No Intermedios

Elaboró  
René García Galán

Enlace de la Dirección de Salud Pública

Xalapa-Equinox Ver., 15 de Junio de 2020

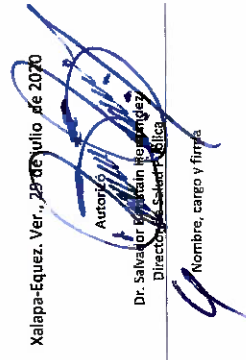
Validado  
Dr. Salvador  Hernández  
Director de Salud Pública

**Anexo II. AM y su programación**

**Nombre del Proyecto de Mejora** Evaluación del Diseño del Programa Presupuestario 075 Prevención y Control de Daños a la Salud  
**UP responsable de la operación del PP:** 075 Prevención y Control de Daños a la Salud  
**UP responsable de la programación del PP:** Servicios de Salud de Veracruz

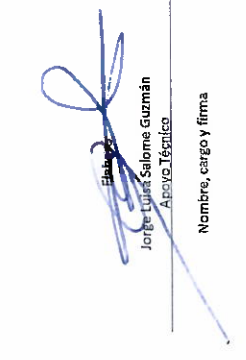
No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Elaborar un diagnóstico con base en la Metodología de Marco Lógico difundida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los Lineamientos del PHT-SED del Estado de Veracruz	Elaborar un diagnóstico del PP. 075. Prevención y Control de Daños a la Salud, para determinar que tan adecuada y suficiente es la información del problema que se desea resolver, a fin de corroborar la dimensión y relevancia del PP. Toda vez que este no cuenta con la estructura establecida por la Metodología de Marco Lógico. Para lo cual se estarán realizando reuniones de trabajo con el personal involucrado, en la construcción de indicadores.	Dirección de Salud Pública	19/06/2020	31/01/2021	Diagnóstico, que permita identificar y analizar la situación de salud considerando los determinantes sociales en salud.	Diagnóstico del PP.
2	A partir del diagnóstico elaborado, considerar la posibilidad de dividir el PP según grupos de población objetivo a atender, tomando en cuenta también el origen del mismo, es decir, que por lo menos en este PP se integran tres más elaborados en el pasado: VIH o SIDA, Enfermedades Transmitidas por Vector, Salud de la Mujer, Cáncer, entre otros.	Dimensionar la magnitud del problema y su relevancia, lo que permitirá tener claridad acerca de la población objetivo para la división del PP, y si los indicadores pueden cumplir o no el nivel esperado en la integración de nuevos PP. 5, llevando a cabo reuniones de seguimiento.	Dirección de Salud Pública	19/06/2020	31/01/2021	Programas Presupuestarios que atiendan un problema más específico atendiendo un área de enfoque o una población objetivo.	Programas presupuestarios que atiendan un problema específico.
3	Rediseñar los indicadores de desempeño del PP, tome en consideración los lineamientos que en la materia emitió COMAC.	Analizar qué indicadores contribuyen a la solución del problema y con esto, elaborara los programas presupuestarios que sean necesarios.	Dirección de Salud Pública	19/06/2020	31/01/2021	Programas presupuestarios elaborados con base en la MML que den solución a un problema.	Programas presupuestarios que atiendan un problema específico.
4	Emprender acciones de transparencia, con un lenguaje claro y poniendo a disposición de la población los elementos que le permitan conocer el PP y los resultados que se van alcanzando	Solicitar a la Dirección de Planeación y Desarrollo de SESVER la publicación del PP en el Portal de SESVER. Así como los avances de los indicadores, que de acuerdo a la frecuencia de medición, le son entregados de manera, mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y/o anual.	Dirección de Salud Pública y Dirección de Planeación y Desarrollo	19/06/2020	31/01/2021	Poner a disposición de la población la información que contengan los programas presupuestarios.	Link para la consulta del PP y su avance.
5							

Xalapa-Equex. Ver., 28 de Julio de 2020



Dr. Salvador Guzmán  
Director de Salud Pública

Nombre, cargo y firma



Jorge Luján Salomé Guzmán  
Apoyo Técnico

Nombre, cargo y firma

**Anexo III. Indicadores a Impactar con el PM**

Nombre del Proyecto de Mejora: Evaluación del Diseño del Programa Presupuestario 075 Prevención y Control de Daños a la Salud  
 Nombre del PP: 075 Prevención y Control de Daños a la Salud  
 UP responsable de la operación del PP: Servicios de Salud de Veracruz

No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el Indicador con la Implementación de la AM
1	Elaborar un diagnóstico con base en la Metodología de Marco Lógico difundida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los Lineamientos del PqP-SED del Estado de Veracruz	P	Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado	Con la elaboración del diagnóstico y la definición del problema, se estará en la posibilidad de saber si este indicador es el adecuado para resolver el problema. Pero, es necesario primero realizar un análisis.
2	A partir del diagnóstico elaborado, considerar la posibilidad de dividir el PP según grupos de población objetivo a atender, tomando en cuenta también el origen del mismo, es decir, que por lo menos en este PP se integraron tres más elaborados en el pasado: VIH o SIDA, Enfermedades Transmisibles por Vector, Salud de la Mujer, Cáncer, entre otros.	P	Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado	Clasificar las actividades propias de estos indicadores, para ser evaluadas de manera particular con un enfoque específico a cada componente. Con base en la metodología crear nuevos PP, que permita tener una lógica vertical con relación a la población objetivo.
		C1	Tasa de Morbilidad General de la población responsable de SESVER	
		C2	Razón de mortalidad materna	
		C3	Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas	
3	Rediseñar los indicadores de desempeño del PP, tome en consideración los Lineamientos que en la materia emitió CONAC.	F	Letalidad por Dengue con Signos de Alarma (Dengue Grave) en casos detectados por SESVER	Con la elaboración del diagnóstico y la definición del problema, se estará en la posibilidad de saber si este indicador es el adecuado para resolver el problema. Pero, es necesario primero realizar un análisis.
		P	Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado	
		C1	Tasa de Morbilidad General de la población responsable de SESVER	
		C2	Razón de mortalidad materna	
4	Empezar acciones de transparencia, con un lenguaje claro y poniendo a disposición de la población los elementos que le permitan conocer el PP y los resultados que se van alcanzando	C3	Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas	Que la población tenga información real de como y en que se utiliza el presupuesto y como se da cumplimiento a los compromisos gubernamentales.
		C4	Letalidad por Dengue con Signos de Alarma (Dengue Grave) en casos detectados por SESVER	
		F	Tasa de mortalidad general	
		P	Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado	
		C1	Tasa de Morbilidad General de la población responsable de SESVER	
		C2	Razón de mortalidad materna	
		C3	Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas	
		C4	Letalidad por Dengue con Signos de Alarma (Dengue Grave) en casos detectados por SESVER	

Xalapa-Equez, Ver., 25 de junio de 2020

Elaboró:  
René García

  
Dr. Salvador Ballesterín  
Director de Salud Pública  
Nombre, cargo y firma